

LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO.

En general se les denomina así porque no establecen concordancia de número y persona con el sujeto.

Características generales de las formas no personales:

Sustantiva + verbal: infinitivo.

Adjetiva + verbal: participio.

Adverbial + verbal: gerundio.

- No expresan ni tiempo ni modo, pero sí relaciones temporales.
- No establecen concordancia con el sujeto.
- Admiten complementos verbales y modificadores.

Pueden presentar tres formas de construcción:

1. Conjunta
2. absoluta
3. independiente.

1. **Conjunta:** cuando se integran a una oración como elemento de ella.

Ejemplo: Me tocaría a mí la honra de contemplar las murallas de Troya.

El perro se detuvo de súbito dejando una pata en suspenso.

2. **Absoluta:** Cuando tienen cierta independencia sintáctica.

Ejemplo: Al declinar la tarde, se verá el horizonte con resplandores de fuego.

Viendo que la situación se hacía difícil, el oficial dio la orden de retirada.

3. **Independiente:** constituye oraciones que no dependen de otras. LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO.

Ejemplo: Sacar a la intemperie al niño.

Treinta años haciendo reír.

El infinitivo: Se distingue por su terminación **ar**, **er**, **ir**. Puede comportarse como un sustantivo y desempeña las funciones de esa categoría.

Dado que no pierde su significación como verbo puede ser modificado por adverbios y complementos verbales.

El participio: Se caracteriza por sus terminaciones **ado, ido** (Participio regular); **to, so, cho** (Participio irregular).

En su **función adjetiva**, adopta marcas de género y número.

Ejemplo: Obra escrita, trabajos presentados.

En su **función como verbo**: Forma los tiempos compuestos:

Ejemplo: Hemos llegado.

Voz pasiva: El trabajo fue presentado por el autor.

El trabajo ya está entregado a los correctores.

El gerundio: Presenta las terminaciones **ando**, **iendo**. Se caracteriza por realizar una función verbal o adverbial

Ejemplo: Entró leyendo;

Siguió comiendo

Ayudando a sus compañeros, se sintió feliz.

El **gerundio** expresa acción simultánea o anterior con relación al verbo regente.

Ejemplo: Venía corriendo rápidamente.

Presentando este trabajo, ya estamos al día.

Mal usado como adjetivo: Envié el paquete conteniendo las medicinas.